

**SIEMENS GAMESA RENEWABLE ENERGY, S.A.
OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

A los efectos previstos en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, ponemos en su conocimiento la siguiente otra información relevante:

El Consejo de Administración de Siemens Gamesa Renewable Energy, S.A. (en adelante, "Siemens Gamesa"), en su sesión celebrada hoy, 4 de noviembre de 2020, ha acordado aprobar un Reglamento específico de su Comisión Ejecutiva Delegada.

El texto completo del citado Reglamento de la Comisión Ejecutiva Delegada se encuentra disponible en la página web corporativa de Siemens Gamesa (www.siemensgamesa.com).

En Zamudio (Bizkaia), a 4 de noviembre de 2020

Juan Antonio García Fuente
Secretario del Consejo de Administración

INFORMACIÓN IMPORTANTE

Esta comunicación no constituye una oferta de compra, venta o canje o la solicitud de una oferta de compra, venta o canje de valores. Las acciones de Siemens Gamesa Renewable Energy, S.A. no pueden ser ofrecidas o vendidas en los Estados Unidos de América, salvo si se efectúa a través de una declaración de notificación efectiva de las previstas en el *Securities Act* o al amparo de una exención válida del deber de notificación.